

304320

7524

Quito D.M., 12 de mayo de 2017

Señora
María de la Paz Ricaurte Mendoza
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA**, celebrada el día 12 de mayo de 2017, lo ha elegido como **PRESIDENTA** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la compañía **TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA**, constituida el 17 de junio de 2016, ante el Notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, Dr. José Antonio Cedeño Armas. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de junio de 2016, Repertorio No. 26587, Número de inscripción: 2664.

Muy atentamente,

Claudia Manuela Ortiz Andrade

Claudia Manuela Ortiz Andrade
Secretaria Ad-Hoc

A los 12 días del mes de mayo de 2017, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

María de la Paz Ricaurte Mendoza
María de la Paz Ricaurte Mendoza
PRESIDENTA
C.C. 1708487515

TRÁMITE NÚMERO: 30946



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7524
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RICAURTE MENDOZA MARIA DE LA PAZ
IDENTIFICACIÓN:	1708487515
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2664 DEL 20/06/2016.- NOT.81 DEL 17/06/2016.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL del Cantón Quito

